Acuerda: Que el Cuso de los Cerrajeros en Arte de Platero en esta Poblac.n y termino Vos Maestros en Cera alguna —

Cuenta del Prior y Sr. de estas Ciudad. —

Vióse una Cuenta, de D.n Manuel de Portalvo y Navas, Prior q.e fue de esta Ciudad en la R.l Chamilleria de Granada, comprehenciba desde Primero de Febrero, hasta diez y siete de Noviembre de noventa y uno, en q.e alcanza contra Si, en mil Ciento treinta R.s dos y siete mar.v q.e Ha entregado al Actual Prior D.n Jose Moreno Prado, como Consta de su Reciuo, puesto en la misma Cuenta: Entendido por esta Ciudad Acuerda, pase a la Ill.te Junta de Prop.s y Arb.s p. q.e Acuerde lo que tenga por Combeniente —

Reciuo d.l Ag.te de Madrid. —

Vióse un Reciuo, de D.n Lorenzo Martinez Agente de esta Ciudad en Madrid su fha treinta de Marzo anterior, en q.e Confessa haber Recibido un mil y Quinientos R.s v.n q.e se le han Remitido, para el Seguimiento de los Pleitos: Entendido por esta Ciudad Acuerda, pase a la Ill.te Junta de Prop.s y Arb.s p. q.e mande Colocarlo donde Corresponda —

Carta d.l Ag.te de Madrid —

Vióse una Carta, de D.n Lorenzo Martinez Saldeo, Agente de esta Ciudad en la